

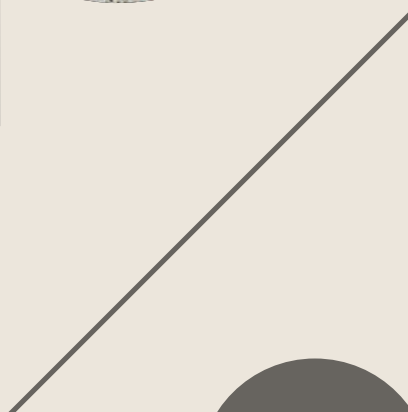
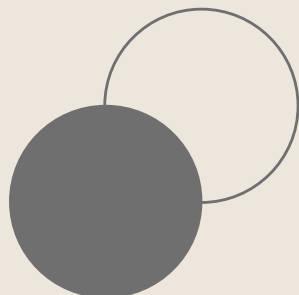
PREMIOS

XII

Entrega de proyectos
31 / 03 / 2019

ARQUITECTURA

INTERIORISMO



BY APPOINTMENT TO
HER MAJESTY THE QUEEN
MANUFACTURER AND DISTRIBUTOR
OF CERAMIC TILE AND BATHING PRODUCTS
PORCELANOSA GROUP LIMITED

PORCELANOSA Grupo

&

 **Santander**

Deloitte.

 **Catalana
Occidente
Seguros**

ANTECEDENTES

Especializado en materiales constructivos desde hace 40 años, PORCELANOSA Grupo es consciente de la importancia que los profesionales de la arquitectura, el interiorismo y la promoción inmobiliaria tienen en el desarrollo de cualquier proyecto. Por esta razón, convoca por duodécimo año consecutivo unos premios que tienen los siguientes objetivos:

- Colaborar con todas las instituciones próximas a la arquitectura, el interiorismo y la promoción inmobiliaria en su trayectoria, desarrollo y normalización mundial.
- Mejorar la imagen del sector a nivel nacional e internacional para potenciar su crecimiento y alcance.
- Dar a conocer y promocionar nuevos valores en los ámbitos de la arquitectura, el interiorismo y la promoción inmobiliaria.

Esta será la duodécima edición de un certamen que ha tenido como miembros del jurado a grandes profesionales del sector. Es el caso de RCR, Conran & Partners, Daniel Libeskind, Francesc Rifé, Lázaro Rosa-Violán, Mark Fenwick, Rafael de La-Hoz, Clodagh, Fermín Vázquez, Sandra Tarruella, Teresa Sapey, Julio Touza, Fran Silvestre, Carlos Lamela, Íñigo Ortiz, Hembert Peñaranda, Ramón Esteve, Taba Rasti, Pascua Ortega o Benedetta Tagliabue.

BASES

Bases de los XII Premios PORCELANOSA:

ENTIDAD CONVOCANTE

PORCELANOSA Grupo como empresa comprometida con la innovación y desarrollo de la arquitectura, el interiorismo y la promoción inmobiliaria.

OBJETO DEL CERTAMEN

La finalidad de este certamen es seleccionar el mejor proyecto presentado que haya utilizado los diferentes materiales de las ocho empresas de PORCELANOSA Grupo. El principal objetivo es fomentar la actividad creadora de los nuevos y futuros profesionales, favorecer su promoción y la difusión de su obra e innovar en términos de arquitectura, diseño e interiorismo.

CATEGORIAS

El certamen se divide en dos categorías:

1. **"Diseño de Futuro"**, se premiará el proyecto que plantee la mejor solución para el sector retail (comercio minorista) en las siguientes sub categorías:
 - **Profesionales:** destinado a interioristas, arquitectos y promotores inmobiliarios.
 - **Estudiantes:** dirigido a estudiantes de interiorismo y arquitectura de todas las escuelas de diseño, escuelas superiores de arquitectura y universidades.
2. **"Diseño del año"**, se premiarán los mejores proyectos realizados mayoritariamente con materiales de las ocho firmas del Grupo PORCELANOSA que hayan finalizado entre enero de 2018 y febrero de 2019.

La participación en la categoría de estudiantes puede ser individual o grupal, siendo este último caso un máximo de 3 personas por equipo. En la categoría de profesionales, la inscripción se realizará como freelance o en representación de un estudio, indicando en ambos casos únicamente los datos del portavoz. Se permite presentar un máximo de tres proyectos por participante, bien diferenciados e identificados entre sí.

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

1. "DISEÑO DE FUTURO"

Descripción: elaborar una propuesta (arquitectura de interior) relacionada con un establecimiento del sector retail (comercio minorista) que refleje las necesidades del mercado actual. El proyecto deberá incorporar una cafetería con cocina, unos lavabos públicos, varias zonas de uso común y los materiales de las ocho firmas de PORCELANOSA Grupo.

Existe una página web, a través de la cual y mediante un sencillo formulario, se pueden descargar todas las texturas y archivos de las diferentes firmas en formato/programa a elegir: www.PORCELANOSA.com/3dprograms/

Los productos a utilizar son:

- Revestimientos y pavimentos: Venis y PORCELANOSA (cerámica), L'Antic Colonial (madera, piedra y mosaicos), Urbatek (porcelánico técnico), KRION®/K·Life® y Micro-Stuk de Butech.
- Sistemas constructivos, perfiles y Micro-Stuk de Butech.
- Grifería, sanitarios y complementos de baño de Noken.
- Lavabos y complementos de L'Antic Colonial (piedra natural), Noken (cerámica), Systempool (KRION®/K·Life®) y Gamadecor (conjunto/mobiliario)
- Cocinas de Gamadecor.
- Elementos complementarios realizados con KRION®/K·Life® como fachadas, vitrinas, mesas, estantes...

Existe licencia para innovar, siempre con materiales de cualquier firma de PORCELANOSA Grupo y sin alterar el producto en sí. El fin es crear espacios coherentes ciñéndose a las líneas trabajadas por cada marca.

Puntos a valorar:

- Distribución y usos de los materiales de PORCELANOSA Grupo dentro del proyecto.
- Concepto y estructura del proyecto.
- Desarrollo de espacios arquitectónicos multia disciplinares y equilibrados que representen la esencia de PORCELANOSA Grupo.
- Coherencia de todas las zonas diseñadas dentro de la propuesta.
- Adecuación del diseño de interiores con respecto al motivo del proyecto.

- Disposición novedosa y original de los diferentes materiales de PORCELANOSA, Venis, L'Antic Colonial, Butech y Urbatek para el pavimento y revestimiento del espacio.
- Incorporación de los productos de Noken, Gamadecor, Butech y Systempool en las estancias donde se considere oportuno.
- Diseño y desarrollo de nuevos productos de decoración, constructivos o mobiliario.
- El mobiliario y la iluminación se valorarán en términos de distribución espacial. No será necesario destacar el diseño específico de cada elemento.
- Se evaluará la presentación del proyecto, así como su intencionalidad y desarrollo.
- Se valorará la funcionalidad, recorrido y estructura de la construcción a corto, medio y largo plazo.

2. "DISEÑO DEL AÑO"

Participantes: cualquier persona natural o jurídica (estudio de arquitectura, interiorismo, diseño, autónomo...) que haya finalizado su proyecto en el periodo marcado anteriormente, independientemente de su nacionalidad.

Descripción: tendrán cabida todos los proyectos que hayan sido realizados con materiales de PORCELANOSA Grupo desde enero de 2018 hasta febrero de 2019 (espacios públicos, hoteles, casas particulares, establecimientos comerciales).

Materiales utilizados: cualquier producto de las ocho empresas que conforman PORCELANOSA Grupo.

Puntos a valorar:

- Originalidad y funcionalidad en el diseño del proyecto.
- Aplicación de los materiales de PORCELANOSA Grupo en el proyecto.
- Integración de la arquitectura y el diseño de interiores en el ambiente que lo rodea.
- Nuevas creaciones y usos de nuestros materiales.
- Utilidad social y arquitectónica según el contexto en el que se enmarque el proyecto.

MEMORIA DEL PROYECTO

Los anexos a la documentación básica requerida en las dos categorías anteriormente mencionadas, deberán adjuntar una breve memoria escrita. En ella se justificará el proceso de diseño, desarrollo, ejecución, objetivos, soluciones y conclusiones obtenidas en cada fase del proyecto.

El texto no deberá superar las 200 palabras y en él se tendrán que citar y desarrollar los detalles de iluminación, mobiliario y estructuras arquitectónicas que se han creado específicamente para el proyecto.

Junto a este documento, se deberá incluir una memoria técnica que refleje la tipología y el uso establecido en cada material de PORCELANOSA Grupo.

NORMAS DE PRESENTACIÓN

Para participar en este certamen, el concursante deberá realizar la preinscripción a través de la página web de PORCELANOSA Interiorismo: www.porcelanosa-interiorismo.com, donde cumplimentará el formulario de cada proyecto con los parámetros establecidos según categoría. Si el participante es individual, deberá completar todos los campos con sus datos. Si se trata de un grupo, rellenarán los parámetros con los datos del portavoz del mismo. Los profesionales que quieran inscribirse sin hacer referencia a ningún estudio, deberán repetir sus datos personales en este apartado. De este modo se entenderá que se inscribe como freelance.

Con la preinscripción realizada se otorgará un número de referencia, un link y un password.

El proyecto se deberá presentar en soporte informático y tendrá la siguiente estructura de carpetas:

- **Carpeta 1. Paneles.** La representación constará de planta y alzado con tres perspectivas y se entregará en formato DIN A3 horizontal, siendo admitidos un máximo de dos paneles por proyecto. Los paneles deberán tener una resolución de 300 dpi y estar en formato JPG. Las imágenes serán una representación gráfica que muestre la funcionalidad y el concepto de forma, uso y aplicación de los materiales de PORCELANOSA Grupo.
- **Carpeta 2. Memorias.** Deberán incluirse dos archivos. El primero, una memoria descriptiva que no superará las 200 palabras y en la que se definirá la esencia de la propuesta. El segundo, la memoria técnica en la que se enumeren los productos de PORCELANOSA Grupo y se especifique donde han sido utilizados.
- **Carpeta 3. Información adicional.** Información gráfica generada y toda la información extra que se considere oportuna. Si se trata de imágenes, éstas deberán tener un tamaño mínimo de 3000 x 4000 píxeles a 300 dpi. En el caso de la categoría "Diseño del año" tendrán que ser imágenes reales de la obra finalizada.

Estas tres carpetas incluirán un archivo general en el que únicamente figure el número de referencia otorgado en la preinscripción. La carpeta general se deberá comprimir en un archivo tipo .ZIP que se subirá antes del fin del plazo marcado.

No se aceptarán proyectos que contengan información de los creadores en su interior.

ENTREGA DE PROYECTOS

La entrega de proyectos se realizará virtualmente, utilizando el link y el password que se facilitará en el momento de la inscripción, donde también se le otorgará el número de referencia.

La fecha límite para la entrega de la carpeta con el número de referencia será el 31 de marzo de 2019, éste incluido. No se admitirán proyectos que no cumplan con alguno de los apartados anteriormente citados.

La primera selección de proyectos se publicará en la galería virtual de los XII Premios PORCELANOSA para que todos los internautas puedan ver y comentar su proyecto favorito.

La clasificación final y los ganadores de las diferentes categorías se darán a conocer una semana antes de la entrega de premios a través de un comunicado que se remitirá a los participantes. El ganador final de los XII Premios PORCELANOSA, elegido de entre los vencedores anteriormente comentados, se anunciará durante la propia gala de entrega.

JURADO

Se trata de un jurado multidisciplinar (interioristas, diseñadores, arquitectos y promotores inmobiliarios) de reconocimiento internacional.

ENTREGA DE PREMIOS

La ceremonia de entrega de los XII Premios PORCELANOSA tendrá lugar en Madrid el 30 de mayo de 2019. En este acto se conocerán los siguientes galardones: Premios de las dos categorías "Diseño de futuro" y "Diseño del año" y Premio Especial 2019. Estos serán anunciados de forma presencial por los miembros del jurado.

PORCELANOSA Grupo rendirá un homenaje a la trayectoria de varios profesionales de referencia internacional en el sector otorgando diversos premios/reconocimientos.

PREMIO

Las categorías "Diseño de Futuro" y "Diseño del año" contarán con el siguiente reconocimiento:

- Notificación pública y entrega del galardón.
- Repercusión en todos y cada uno de los canales informativos de PORCELANOSA Grupo: redes sociales, presencia en exposiciones y showrooms en delegaciones, publicaciones en la página web corporativa del Grupo...
- Aparición en publicaciones especializadas. Se dará difusión en medios de comunicación del sector, tanto a nivel nacional como internacional. También se realizará un especial seguimiento en portales web.
- Premio Especial 2019: Se otorgará al mejor proyecto vencedor de las tres categorías, constará de un viaje a París con motivo de la feria MAISON&OBJET y visita a la tienda/estudio de PORCELANOSA en la capital francesa. PORCELANOSA Grupo correrá con los gastos de traslado y alojamiento para un máximo de 3 personas y facilitará las entradas a la comentada feria.

ASPECTOS LEGALES

PORCELANOSA Grupo A.I.E. se reserva los derechos y la propiedad intelectual e industrial tanto de los proyectos ganadores como de los finalistas de la categoría de "Diseño de futuro". La resolución del certamen no supondrá la producción del proyecto, pero si así lo estima oportuno, PORCELANOSA Grupo A.I.E. tendrá la potestad de reproducir total o parcialmente la propuesta pudiendo modificar la misma. Todo el material presentado en ambas categorías se podrá utilizar en exposiciones, muestras o publicaciones en medios de comunicación. La participación en este certamen implica la aceptación de estas bases. La decisión del jurado será inapelable y el acta con su veredicto se hará pública en la web www.porcelanosa-interiorismo.com una vez celebrada la entrega de premios. Además, los premios podrán ser declarados desiertos si la mitad más uno de los miembros del jurado así lo considera.

Una vez pasen tres meses desde la entrega de premios, la empresa procederá a la destrucción de la base de datos de los XII Premios PORCELANOSA.

+ INFO
PORCELANOSA Interiorismo
Teléfono +34 964 507 140
e-mail: porcelanosa_interiorismo@porcelanosagrup.com
www.porcelanosa-interiorismo.com